

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:26

PAG - 1 -

Viernes 7 de Enero de 2005

PROGRAMAS DE OPINIÓN EN TV (EDICIÓN NOCTURNA)

CDNN 23

Programa: **Polémica Informativa**

Presentador: Santiago Meneses

Tema: comentarios de la actualidad política

+Meneses comentó que el Presidente Bolaños se está quedando solo, porque sus mismos ministros le están renunciando y con la resolución de la Corte Centroamericana de Justicia se demuestra que no tiene a quien recurrir y se agarra de una Corte que no tiene ningún valor, porque ningún país cumple con las resoluciones que ésta emite.

CDNN 23

Programa: **Entrevista CDNN**

Presentador: Plinio Suárez

Invitado: Fabiola Salinas de Rizo (Esposa de José Rizo)

Tema: Actualidad nacional

+Expresó que no cree que exista celo, hacia su persona o su trabajo en la Vicepresidencia, de parte de la Primera Dama de la República, Doña Lila T. De Bolaños, sino más bien cree que el celo viene de la gente que rodea a la Primera Dama. Aseguró que su único pecado fue haber sido accesible al pueblo. Respecto a los tres años de Gobierno del Ing. Bolaños dijo que lo único que se a hecho es pelear, ahora vemos un nuevo pleito entre CSJ y la CCJ, ocasionado por Don Enrique.

Canal 10

Programa: **Telediario 10**

Presentador: Jorge Katín

Tema: Repriss

NOTICIAS DE TELEVISIÓN (EDICIÓN NOCTURNA)

+La Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto la resolución emitida por la CCJ, porque no se agoraron las vías jurídicas del país. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Poder Ejecutivo, a través de los asesores jurídicos, asegura que los estatutos de la CCJ son claros y sí pueden intervenir en los conflictos entre los poderes del Estado, por lo que la Asamblea Nacional debe acatar la resolución de no aprobar en segunda legislatura las Reformas Constitucionales. **(Telediario 10, Canal 10)**

+El ministro Luis Ángel Montenegro, dijo que podía calificar que esta resolución es una llamarada de tuza que se esfuma rápidamente y que le ve como un fin propagandístico, pero que no ve que pueda mandar a para lo que realizan. **(Telediario 10, Canal 10)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

MONITOREO INFORMATIVO

Hora : 04:26

PAG - 2 -

+El Procurador Arguello Poessy dijo que la Resolución de la CCJ es una patada de ahogado. También acusó al Presidente de abusar de la personalidad del Dr. Alejandro Montiel Arguello, al invitarlo a escuchar su pronunciamiento, “sin saber a qué iban, lo sentó como dando a entender que el Dr. Montiel Arguello avala todo lo que está haciendo el Presidente Bolaños”. **(Telediario 10, Canal 10)**

+Sergio Cuaresma dijo, en relación la resolución de la CCJ, que ésta tiene competencia en sus estatutos, pero no obstante hay que preguntarse, ¿Estamos frente a un conflicto que pone en riesgo la paz social?, estamos frente a un conflicto que pone en riesgo la normativa centroamericana, el protocolo de Tegucigalpa que está fundamentado en la Democracia de los Derechos Humanos, ¿de qué conflictos estamos hablando?, se preguntó Cuaresma. También mencionó que el status de la CCJ hace referencia que este tiene competencia cuando hay conflictos entre los poderes del Estado, sin embargo hay un vacío, que hace referencia primero, no establece cuáles son o qué debería entenderse por conflicto, no establece el procedimiento para resolverse esos conflictos y eso mismo le pasa a la CSJ de Nicaragua, concluyó. **(Noticias 12, Canal 12)**

+El Secretario de la Presidencia, Lindolfo Monjarretz, dijo que el Presidente no va a responder con otro mensaje a la nación, tras la reunión de Ortega y Alemán, pero que el Presidente utilizará todos los recursos que dispone, tanto nacionales, como los internacionales, para defender la institucionalidad del país. **(100% Noticias, Canal 63)**

+Mientras la CSJ no resuelva el recurso interpuesto por el Presidente Enrique Bolaños, en contra de la aprobación en segunda legislatura de las Reformas Constitucionales, el Poder Legislativo debe acatar la resolución de la CCJ, según los miembros de ese organismo Adolfo León Gómez y el Magistrado Rafael Chamorro. **(Noticieros CDNN, Canal 99)**

+El diputado del PARLACEN, Jacinto Suárez, asegura que la resolución de la CCJ no tiene ningún peso. Agregó que hace ya un tiempo que a los miembros de dicha Corte se les había vencido su período y por lo tanto la resolución emitida por esta sala a favor del Ejecutivo no tiene asidero legal. **(Noticieros CDNN, Canal 99)**

OFICINA DE MONITOREO

SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL

PBX: 228-9121 – FAX: 228-9137 - Plaza de la República, Managua, Nicaragua